

CONVOCATORIA: III Sesiones del Tribunal Permanente de los Pueblos Contra la Guerra Imperialista y la OTAN



Cada día, graves acontecimientos estremecen al mundo. Según el *Informe de conflictos*, *derechos humanos y construcción de la paz Alerta 2017* en el 2016 se registraron 33 conflictos armados, 13 de ellos en África, 10 en Asia, 6 en Oriente Próximo, 3 en Europa y 1 en América. Además, las personas que abandonaron su hogar de forma forzosa suman ya más de 68,5 millones. A estos conflictos armados hay que sumar la guerra encubierta, el terrorismo, la guerra económica, el bloqueo económico, etc. Este mosaico de devastación está directamente relacionado con la expansión imperialista, con la guerra por la apropiación de recursos, la apropiación de mercados y la preservación de la hegemonía de Occidente.

Vivimos en un mundo en Guerra permanente. De ahí que desde el Frente Antiimperialista Internacionalista consideramos imprescindible identificar esta situación, conocer a sus actores y la lógica con la que opera, para diseñar estrategias y acciones con las que hacerles frente, para aportar a las organizaciones y movimientos sociales internacionalistas herramientas de análisis y acción que contribuyan a parar esta barbarie.

El Frente Antiimperialista Internacionalista convoca las III Sesiones del Tribunal Permanente de los Pueblos Contra la Guerra Imperialista y la OTAN, a celebrar en la ciudad de Cádiz, los días 12 y 13 de octubre de 2018.

Bases de la convocatoria

1.- Objetivos

El Tribunal Permanente contra la Guerra imperialista y la OTAN pretende ser un observatorio de las guerras, de sus causas, sus consecuencias y sus responsables. Así mismo, será un cauce para la creación de un archivo de la memoria y de la resistencia de los pueblos contra la barbarie de la guerra.

Entendemos que la guerra no es sólo la intervención armada, sino también el sometimiento por la fuerza que tiene lugar a través de la economía y la política y de la propaganda de guerra por los medios y las industrias culturales, lesionando el derecho al ejercicio de la soberanía de los pueblos. El Tribunal pretende conformar y divulgar una condena social y política de la situación creada por las intervenciones imperialistas y luchar contra la impunidad que permite la perpetuación de todas las formas de crímenes del imperialismo.

El objetivo de estas III Sesiones es hacer una denuncia pública y una condena política y social del papel que juegan los principales actores del estado español en la expansión imperialista.

Sus objetivos concretos son:

- 1. Aglutinar en la mayor medida posible a personas de organizaciones sociales, políticas, sindicales y de movimientos sociales, en la condena del protagonismo español en la guerra imperialista por todos los medios.
- 2. Documentar y contribuir a la promoción de acciones legales que puedan emprenderse para acabar con la impunidad de los responsables españoles en estas intervenciones.
- 3. Contribuir al desarrollo de una conciencia social antiimperialista.

- 4. Mostrar que en el estado español las intervenciones militares, como otros grandes temas que determinan nuestras vidas, queda fuera del debate y la decisión de los pueblos.
- 5. Alertar sobre la constante escalada injerencista, el aumento de las intervenciones, las guerras y sus víctimas, de la crueldad y el sufrimiento de las personas más vulnerables y la responsabilidad de los agentes españoles en ella.
- 6. Contribuir a la movilización de los pueblos contra las intervenciones imperialistas y sus consecuencias.

2.- A quienes convocamos

A todos los miembros del Frente Antiimperialista Internacionalista y a todas las personas pertenecientes a organizaciones sociales y colectivos que deseen participar en la elaboración de un pronunciamiento contra el imperialismo y en pro de una cultura antibelicista y de respeto a la soberanía de los pueblos desde diferentes ámbitos y puntos de vista.

3.- Estructura y contenidos del Tribunal:

El III Tribunal se organiza en forma de sesiones paralelas de las Mesas de Trabajo, seguidas de sesiones plenarias en las que se ponen en común los trabajos realizados por las Mesas y se acuerda una Resolución de denuncia y condena.

El objeto de análisis y debate de las Mesas de Trabajo, así como la persona que ha asumido su coordinación, se han establecido como sigue para cada una de ellas:

- 1. <u>Aspectos militares de la injerencia española</u>. Responsable: Manuel Pardo, del GT OTAN/Bases (correo-e: <u>pardomatilla@yahoo.es</u>)
 - La historia del colonialisno español en África y el modelo militar consiguiente
 - El silenciamiento del papel que han jugado los militares españoles.
 - La inserción del Estado español en la geoestrategia de los EEUU y en la estructura de la OTAN. Las bases de EEUU en España.
 - El caso de Marruecos, pieza esencial en el control del Mediterráneo. Las contradicciones entre la mentalidad colonial y la imposición de EEUU para que se cediera la soberanía del Sáhara. Las conversaciones de Kissinger con Juan Carlos I, en la agonía de Franco. La "marcha negra" y el papel de la CIA.
 - Las presiones de EEUU sobre España amenazando la soberanía sobre las Canarias. La creciente militarización de las Canarias.
 - La autonomía militar pactada en la Transición y los niveles de dependencia
 - Las misiones militares en el exterior.
 - La creciente impronta sionista en el ámbito de la seguridad: los modelos operativos policiales, los procedimientos y medios "probados en combate". La filtración en los servicios secretos. La influencia sionista en los ministerios de exteriores, interior y defensa.
- 2. <u>La guerra ideológico/cultural</u>. Responsable: Ángeles Diez, del GT Oriente Próximo (correo-e: adiezrod@ucm.es)
 - Las líneas maestras de la propaganda de guerra y su articulación con la estrategia estadounidense.
 - La propaganda y las campañas mediáticas en las áreas cultural, educativa y de ocio. El control de industrias culturales y los medios de comunicación.
 - Los medios de comunicación, los periodistas y las corporaciones mediáticas y su subordinación a la guerra global.

- La propaganda sobre el mundo hispanohablante.
- El papel de las ONGs como desactivadoras de la potencialidad transformadora y al servicio de la propaganda de guerra.
- Principales tópicos (migrantes, refugiados, mujeres...) de la propaganda de guerra contemporánea.
- La influencia del sionismo en el campo ideológico y cultural.
- 3. <u>Papel de la economía del Estado Español</u>. Responsable: Andrés García, del GT Antiimperialismo e Internacionalismo (correo-e: hadesfesio@gmail.com)
 - Historia del IBEX 35. Formación del capital monopolista español. Líneas maestras de la expansión económica en la Transición. Privatización y recolonización de América Latina tras las dictaduras de los 70. El papel del gobierno español como facilitador de la recolonización económica.
 - La inserción del capital monopolista español en los mecanismos imperialistas de la UE. La construcción de la "Marca España" como forma de inserción económica.
 - La expansión económica hacia África, Asia y América Latina. Flujos de valor y externalización de los procesos productivos.
 - El papel del capital financiero en América Latina. Especial atención al caso de Venezuela: el protagonismo español en la guerra económica.
 - La dimensión económica de la industria militar: actores implicados, modos de operación, mercados.
 - Las políticas de cooperación española en la apertura de espacios de expansión empresarial.
- 4. <u>Víctimas y Resistencias</u>. Responsable: Ángel Villagrá, del GT Víctimas y resistencias (correo-e: <u>villagraserrano@gmail.com</u>).
 - El flujo de migraciones a y desde España, según el ciclo económico.
 - Vinculación de las causas de las migraciones con las formas en que estas se realizan: legal, ilegal, desordenada, extrema.
 - Las políticas de inmigración españolas como modelo para la UE: concertinas, devoluciones en caliente, CIEs, ley de extranjería, identificaciones por perfil racial, deshumanización de las víctimas.
 - Las condiciones de vida de la inmigración, nuevas formas de esclavitud.
 - La instrumentalización mediática de las víctimas al servicio de la propaganda de guerra.
 - La historia de las resistencias contra la guerra en España y su paulatina desactivación: objetores, desertores, tradición en España.
 - La generalización de los modelos represivos en la crisis.
 - Las organizaciones y movimientos sociales del territorio español y su apoyo a las víctimas.
 - La articulación de las resistencias y sus dificultades.

De manera transversal, se propone que desde todas las Mesas de Trabajo se aborden los siguientes temas:

- Sionismo y su creciente papel en España, en Latinoamérica y el papel mediador de España en su influencia
- La resistencia palestina y de Siria, como victorias antiimperialistas
- La propaganda de guerra en todos los ámbitos: los mensajes y discursos sobre los que se articula la agresión (mediática, político/institucional, económica, militar, etc)

4.- Tareas preparatorias y dinámica de trabajo del Tribunal

- Se invita a todos los miembros del FAI y a quienes deseen participar en el Tribunal a contribuir al trabajo de la Mesas, poniéndose en contacto cada uno con el coordinador de la Mesa elegida para el trabajo previo.
- Cada Mesa de Trabajo ha venido trabajando sobre un borrador-síntesis de unos 5 folios, que será el documento base para los debates de cada una de ellas durante la celebración de las sesiones del Tribunal. Estos materiales y sus precursores serán accesibles desde el sitio web del FAI con antelación (https://frenteantiimperialista.org/iii-tribunal-permanente-de-los-pueblos-contra-la-guerra-imperialista-y-la-otan/)
- A partir de estos documentos de debate, durante la celebración del Tribunal, cada Mesa de Trabajo elaborará una síntesis, de unos cinco folios. En esta síntesis se recogerán los principales elementos que constituirán la fundamentación de las denuncias y condenas que se proponen desde la Mesa.
- A partir de esa síntesis, cada Mesa elaborará una propuesta de Resolución Parcial sobre su ámbito de trabajo, conteniendo las denuncias y condenas propuestas; a esta Resolución Parcial se adjuntará el documento de síntesis y fundamentación como anexo.
- En sesión plenaria, las Mesas de Trabajo informarán sobre sus conclusiones y propuestas de Resoluciones Parciales, para su discusión. Asimismo, sobre los elementos a incorporar en la Resolución General.
- Durante la celebración del tribunal habrá una Comisión para la redacción de la Resolución General del Tribunal con las aportaciones de las Mesas.
- La Resolución General será también discutida en Plenario.
- Cualquier participante en el Tribunal podrá solicitar la elaboración de una Resolución Especial en respuesta a acontecimientos sobrevenidos, tal como ocurrió en el II Tribunal con motivo de la visita de Obama a España.

5.- Estructura y horario de los actos

Viernes 12 de octubre: El papel del Estado Español en la expansión imperialista

10:00-11:00	Acreditaciones
11:00	Plenario: presentación, relato histórico del imperialismo español, objetivos del Tribunal, mecánica del trabajo, horarios, detalles logísticos.
12:00	Sesiones simultáneas por Mesas de Trabajo: 1 Aspectos militares de la injerencia española 2 La guerra ideológico/cultural 3 Papel de la economía del Estado Español 4 Víctimas y Resistencias
14:30	Descanso. Almuerzo
16:30	Sesiones paralelas por Mesas de Trabajo: elaboración de propuestas de Resoluciones Parciales
18:00	Plenario de puesta en común: Mesas de Trabajo informan sobre sus conclusiones; debate sobre propuestas de Resoluciones Parciales
19:30	Debate sobre líneas maestras para la Resolución General

Sábado 13 de octubre: El papel del Estado Español en la expansión imperialista

10:00	 Plenario: informe sobre desarrollo del Tribunal aprobación de enmiendas a Resoluciones Parciales presentación de propuesta de Resolución General debate sobre propuesta de Resolución General
12:00	Intervención de invitados Saludos de autoridades y diplomáticos
14:30	Plenario: Lectura y aprobación de Resolución General y clausura

6.- Inscripción y formas de participación en las Terceras Sesiones del Tribunal Permanente:

- Las Terceras Sesiones se celebrarán en el **Espacio de Cultura Contemporánea** de la ciudad de **Cádiz**, cedido por su Ayuntamiento (https://institucional.cadiz.es/area/Espacio%20de%20Creaci%C3%B3n%20Contempor%C3%A1nea%20(ECCO)/766)
- La organización no dispone de medios para ofrecer alojamiento a los asistentes; sin embargo, los compañeros de Cádiz han hecho un estudio previo sobre las posibilidades que ofrece la ciudad, que figuran en la página web https://wp.me/P6X47X-ng
- En la página https://wp.me/P6X47X-na figuran los horarios de trenes desde Madrid, con sus precios; asimismo, en https://wp.me/P6X47X-nj se informa sobre viajes en bus desde Madrid. Para los que piensen en viajar en coche, se advierte de que resulta complicado el estacionamiento en Cádiz.
- Se invita a las personas interesadas a **comunicar sus intenciones de asistencia cuanto antes,** por correo electrónico a <u>frente antiimperialista@riseup.net</u>.
- Se invita a las personas que, estando interesadas en el Tribunal, no van a poder asistir, a que envíen sus contribuciones previas a la Mesa o Mesas de Trabajo a las que desean aportar.
- Asimismo, se invita a quienes no puedan asistir a que envíen mensajes o comunicaciones generales en cualquier forma (escrita, audio o vídeo).
- Días antes de la constitución del Tribunal, todos los participantes dispondrán de los textos que se van a exponer y debatir en cada Mesa de Trabajo en https://frenteantiimperialista.org/iiitribunal-permanente-de-los-pueblos-contra-la-guerra-imperialista-y-la-otan/

Advertencia final:

Se espera una gran afluencia de visitantes a Cádiz durante el puente del 12 de octubre, por lo que es muy recomendable hacer reservas de alojamiento y transporte CUANTO ANTES.